

Presidente del Colegio de Periodistas: “Vamos a iniciar sumario cuando se permita publicar el libro en Chile”

● Senén Conejeros dijo que directiva acogió petición del subsecretario de Relaciones Exteriores Edmundo Vargas para investigar, pero que están entrampados porque no tienen “el cuerpo del delito”

“Aquí hay un crimen sin cadáver. No existe el cuerpo del delito”. En esos términos se refirió hoy el presidente del Colegio de Periodistas, Senén Conejeros, al libro prohibido escrito por el periodista chileno Francisco Martorell, profesional titulado en una universidad argentina.

Conejeros informó que el viernes pasado se reunió la directiva del Colegio para analizar la petición que hizo el subsecretario de Relaciones Exteriores, Edmundo Vargas, solicitando sanciones para Martorell. En ese encuentro tomaron la resolución de investigar.

—Nosotros vamos a iniciar una investigación por conducta regular. Pero estamos entrampados: ¿Cómo juzgo algo que no existe?

En los hechos, el libro existe. Y está publicado en Argentina. Pero en Chile está prohibido publicarlo. A eso alude Conejeros.

Estamos esperando que se levante la prohibición, para que así pueda publicarse en el país el libro y podamos realizar nuestra investigación.

—Pero varios ya conocen el libro en Chile, ¿usted no ha tenido acceso?

—No, desgraciadamente.

—Y si no autorizan publicarlo en el país, ¿no van a investigar?

—¿Cómo podemos saber si existen injurias o calumnias? El tema está en cómo investigamos algo que no existe.

—Independiente de ello, si se ha dicho que el libro atenta contra principios éticos periodísticos, como presidente del Colegio, ¿no le interesa analizar ese aspecto?

Pero por supuesto. Hay que analizar todos los problemas éticos. El hecho de que el libro atente contra principios éticos nos obliga a hacer una revisión general sobre la forma de hacer periodismo en nuestro país. Porque también se publican casos de homosexuales y lesbianas que, por ser de escasos recursos, no tienen forma de defenderse. Esto solamente aparece cuando afecta a los poderosos.

—¿O sea que en definitiva lo que usted quiere es que primero se autorice la publicación del libro en el país, aunque menoscabe la dignidad de las personas?

Pero por supuesto. Si la gente tiene la herramienta para limpiar su nombre. Usted puede mandar a la cárcel a quien lo publique.

—¿De manera que, a su juicio, primero está el derecho a publicar y después los problemas éticos que se derivan?

—Primero está el derecho a publicar, sea lo que sea. Siempre y cuando exista la garantía de un juicio posterior, de que si lo que se publica es un delito se va a castigar al culpable. Y la libertad de expresión llega hasta el momento en que se comprue-

ba el delito. Pero no puede haber una censura previa.

—Entonces, ¿qué va a hacer el Colegio de Periodistas?

—Vamos a iniciar un sumario. Una investigación, si es posible que en este país se pueda publicar el libro. Pero primero hay que publicarlo.



Senén Conejeros.

Otra querrella

Hasta “las últimas consecuencias” va a llegar el abogado Jorge Guerrero en las instancias legales

Vamos a iniciar sumario cuando se permita publicar el libro en Chile" : [entrevista] [artículo]

Libros y documentos

AUTORÍA

Conejeros, Senén, 1946-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Vamos a iniciar sumario cuando se permita publicar el libro en Chile" : [entrevista] [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile